

# PERSONA HUMANA Y ÓRDENES SOCIALES

*José Alpiniano García-Muñoz*  
*Universidad Católica de Colombia*

---

## **Resumen**

Este escrito describe el origen y fracaso de lo que Hayek denominó ‘constructivismo social’. Propone una ciencia de los órdenes sociales cuyo objeto sea la persona humana y su desarrollo.

## **Palabras clave**

Ilustración, Marxismo, Positivismo Social, Constructivismo, Humanismo.

## **Abstract**

This paper describes the origin and the failure of what Hayek called the ‘social constructivism’. It proposes a science of social orders whose object is the human person and its development.

## **Keyword**

Enlightenment, Marxism, Social Positivism, Constructivism, Humanism.



## Introducción

Según la conocida sentencia aristotélica, “conocer es deseo natural en todos los hombres”.<sup>1</sup> El tema había sido abordado por Sócrates en su disputa con los sofistas:<sup>2</sup> el asunto radicaba en definir el fin del conocer.<sup>3</sup> Para los sofistas, el conocimiento “era una mezcla abigarrada de materias de diverso origen. Su meta era la disciplina del espíritu, pero no existía unanimidad entre ellos en cuanto al saber más indicado para conseguir ese objeto(...). Sócrates no negaba el valor de ocuparse de todas aquellas cosas que ellos enseñaban, pero su llamamiento al cuidado del alma encierra ya potencialmente un criterio de limitación de los conocimientos”.<sup>4</sup> La cuestión es *hasta dónde llevar un estudio: ¿para qué sirve ese estudio y cuál es el fin de la existencia humana?*<sup>5</sup> Sin duda, “las doctrinas son medios y no fines. Ofrecen al hombre una ayuda eficaz, pero no lo son todo”.<sup>6</sup>

Aristóteles creía que conocer era un fin en sí mismo, dado que la *razón cognoscitiva* distinguía al hombre.<sup>7</sup> De ahí que “la ciencia deseable por sí misma, cuyo objetivo es conocer, pertenece más a la naturaleza de la sabiduría; que aquella otra deseable por sus resultados”.<sup>8</sup> Este ‘conocer por conocer’ es de tal trascendencia que determina el *fin de la existencia humana*. El fin del hombre radica en *contemplar la verdad* alcanzada por el conocimiento.<sup>9</sup> De ahí concluye Aristóteles que *conocer* es una actividad (*agere*) más humana que *hacer o producir*

1. ARISTÓTELES, *Metafísica*, I, 980a1.

2. En el diálogo *Protágoras*, “antes de que haya comenzado el verdadero diálogo, vemos deslindarse ante nuestros ojos dos tipos de educador: el sofista, que embute en el espíritu humano, al buen tuntún, toda clase de conocimientos y que, por tanto, representa el tipo de educación *estándar* de todos los tiempos, hasta de los actuales, y Sócrates, el médico de almas para quien el saber es el ‘alimento del espíritu’ y que se preocupa ante todo de conocer qué será provechoso para este y que será perjudicial”, JAEGER, W., *Paideia*, Fondo de Cultura Económica, México, 1980, 492.

3. Cfr. ABBAGNANO, N., *Historia de la Filosofía*, T. I, Montaner y Simón, Barcelona, 1964, 50.

4. JAEGER, W., op. cit., p. 424.

5. Cfr. *Ibid.*, p. 425.

6. ABBAGNANO, N., *Introducción al Existencialismo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1997, 14.

7. ARISTÓTELES, *Ética a Nicómaco*, I, 1098a5-1098b5; VI, 1138b20-1145a10.

8. ARISTÓTELES, *Metafísica*, I 982a15.

9. ARISTÓTELES, *Ética a Nicómaco*, X, 1177a15.



(*facere*).<sup>10</sup> Años antes, Platón había enseñado que el *fin del hombre* era mucho más amplio. De una parte, porque cada quien es radicalmente distinto a los demás.<sup>11</sup> De otra, porque toda actividad humana permite alcanzar la verdad.<sup>12</sup> El *saber no es mera contemplación desligada de la vida, sino que se convierte en arte y reflexión sobre el verdadero camino, la decisión certera, la verdadera meta*.<sup>13</sup> En el siglo XX se diría que la existencia *plantea continuamente cuestiones a las que el hombre debe responder*: “toda acción suya, cualquiera que sea su relieve, es una respuesta”.<sup>14</sup>

La exaltación aristotélica del *conocer (agere)* frente al *hacer o producir (facere)*, es un reflejo de la cultura esclavista de su época.<sup>15</sup> De ahí que esta visión fuera asumida sin más por los pensadores latinos posteriores. En el siglo XIII Tomás de Aquino revive las tesis de Sócrates y Platón, afirmando que *aunque conocer es bueno porque distingue a la naturaleza humana, el bien del hombre no consiste en conocer cualquier verdad, sino aquella que le conduce a su fin*.<sup>16</sup> Esta afirmación quedó oscurecida hasta el siglo XX.

Ciertamente, para Nietzsche eran *muchas las cosas que no quería conocer*, dado que “la sabiduría fija límites al conocimiento”.<sup>17</sup> Martín Heidegger lo explicaría: el ‘conocer por conocer’ hunde al ser humano en la *angustia* de una existencia caracterizada por *habladurías, avidez de novedades y ambigüedad*.<sup>18</sup> Era el resultado de la exacerbación a que llegó la tesis con que los renacentistas enfrentaron el intelectualismo aristotélico del ‘conocer por conocer’, sentando las bases de la modernidad.

Este trabajo examina aquella exacerbación. Demuestra que origina totalitarismo<sup>19</sup> porque desconoce a la persona humana, fundamento

10. *Ibidem*, VI, 1138b20-1145a10.

11. “Diferentes personas son congénitamente aptas para diferentes actividades, porque la persona no son similares una a otra en su singularidad, sino que tienen una amplia variedad en cuanto a sus disposiciones naturales”, PLATÓN, *La República*, III, 370b.

12. Cfr. PLATÓN, *Carta VII*, 342b-344b; ABBAGNANO, N., *Historia de la Filosofía*, T. I., ed. cit., pp. 92-95.

13. Cfr. JAEGER, W., op. cit., p. 999.

14. ABBAGNANO, N., *Introducción al Existencialismo*, ed. cit., p. 14.

15. “Los pensadores Griegos (...) no apreciaron de modo suficiente el trabajo en sentido práctico, corporal, es decir, el de transformación de la realidad física, asunto que ellos relegaban para los esclavos”. SELLÉS, J. F., *Antropología para inconformes*, Rialp, Pamplona, 2006, 458. Cfr. ROTHBARD, M., *Historia del pensamiento económico*, vol. I, Unión Editorial, Madrid, 2000, 35-37; MARTÍNEZ-ECHEVARRÍA, M., *Repensar el trabajo*, Ediciones Internacionales Universitarias, Madrid, 2004, 23-48.

16. Cfr. DE AQUINO, T., *Suma Teológica*, II-II, q. 167 a. 1.

17. NIETZSCHE, F., *El anticristo. Cómo se filosofa a martillazos*, EDAF, Madrid, 2011, 117.

18. Cfr. HEIDEGGER, M., *Estudios de Mística Medieval*, Fondo de Cultura Económica, 1999, 64-90; *El Ser y el Tiempo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1977, 186-200.

19. Cfr. ARENDT, H., *The Origins of Totalitarianism*, Schocken Books, New York, 1996; HAYEK, F.A., *Derecho, Legislación y Libertad*, Centro de Estudios Públicos, Santiago de Chile, 1976, 13-47; RENSMANN, L., “Political Terror in the Age of Global Modernity: Adorno’s Critical Theory of Totalitarianism Revisited”, en *Politics, Religion & Ideology*, (2011) XII (1), pp. 3-26; TSAO, R.,



de los órdenes sociales.<sup>20</sup> Consta de dos partes. La primera expone la insuficiencia de las visiones del ser humano originados en la tesis con que el renacimiento enfrentó el ‘conocer por conocer’ aristotélico. Muestra cómo continúan la visión del *estagirita* a pesar de oponérsele formalmente. La segunda parte propone retornar a la noción clásica de persona humana, de tal modo que las ciencias de los órdenes sociales tengan como objeto propio al hombre y su desarrollo personal.<sup>21</sup>

## I. La razón constructivista

Para los renacentistas el fin del conocimiento es vincular al hombre con el mundo exterior. Rechazan la vida pasiva *contemplativa* de la verdad, porque *el hombre vive atormentado si las cosas que ve con el entendimiento, no puede alcanzarlas con las manos*.<sup>22</sup> Solo creen conocible aquello que hacen con los materiales que el mundo les suministra.<sup>23</sup> De ahí terminaron reduciendo la realidad “a pura objetividad *mensurable*: a un complejo de cosas o formas constituidas esencialmente por determinaciones cuantitativas y sujetas, por tanto, a las leyes matemáticas”.<sup>24</sup> Los renacentistas recuperan el *hacer o producir* (*facere*) que Aristóteles había despreciado,<sup>25</sup> pero también sentaron las bases del camino que siglos después identificaría verdad y construcción racional. Su iniciador fue Renato Descartes.<sup>26</sup>

“Arendt and the Modern State: Variations on Hegel in ‘The Origins of Totalitarianism’”, en *The Review of Politics*, (2004), LXVI (1), pp. 105-136.

20. Cfr. GADAMER, H. G., “Subjectivity and intersubjectivity, subject and person”, en *Continental Philosophy Review*, 2000, 33, 275-287. Sobre el concepto de órdenes cfr., EUCKEN, W., *Fundamentos de Política Económica*, Rialp. Madrid, 1956, 33-38, 45-53; SCHULLER, A. y KRUSSELBERG, H., *Conceptos Básicos sobre el Orden Económico*, Folio, Barcelona, 1991, 15-27; HASSE, R., SCHNEIDER H., y WEIGELT K., (editores), *Diccionario de Economía Social de Mercado*, Konrad Adenauer Stiftung, México, 2004, 262-264, 269-271.

21. Cfr. *Digesto*, I, 5, 2; *Instituta*, I, 2, 12; Sen, A., “The Discipline Of Economics”, en *Económica*, 2008, 75(300) 617-628.; KIRZNER, I., *The Economic Point of View An Essay in the History of Economic Thought*, Institute for Humane Studies, California, 1976; FROM, E., *La condición humana actual*, Paidós, Barcelona, 1981; FRANKL, V., *Psicoterapia y Humanismo*, Fondo de Cultura Económica, México, 2002.

22. Cfr. GARCÍA, J. A., *La dignidad del hombre. Una lectura del diálogo de Pérez de Oliva*, Cuadernos de Pensamiento Español, No. 36, Universidad de Navarra, 2007, 69.

23. “Se logra un conocimiento verdadero del fenómeno natural, en cuanto que se lo produce mediante la misma acción del propio hombre”, MONDOLFO, R., *Figuras e ideas de la Filosofía del Renacimiento*, Icaria Editorial, Barcelona, 1980, 278.

24. Cfr. ABBAGNANO, N., *Historia de la Filosofía*, T. II, ed. cit., p. 137.

25. Cfr. MARTÍNEZ-ECHEVARRÍA, M., op. cit., pp. 77-122. Sobre la influencia que ha tenido en el mundo esta recuperación del *facere*, así como sobre su desarrollo, cfr. ARENDT, H., *La condición humana*, Paidós, Barcelona, 2005, 307-324.

26. Cfr. HAYEK, F., *La contrarrevolución de la ciencia*, Unión Editorial, Madrid, 2003, 165-184; *Los Fundamentos de la Libertad*, Unión Editorial, Madrid, 1991, 73-75. Sobre el concepto de ‘constructivismo’ cfr., HASSE, R., *Diccionario de Economía Social de Mercado*, Konrad Adenauer, México, 2002, pp. 107-109.



## A. EL RACIONALISMO CARTESIANO

Similar a los renacentistas, Descartes pretendía *encontrar una filosofía eminentemente práctica* que permitiera aplicar el *conocimiento a los objetos*, de tal modo que *el hombre pudiera constituirse en señor y poseedor de la Naturaleza*.<sup>27</sup> Para ello, el hombre solo podía servirse de la razón que, como había dicho Aristóteles, es lo que le distingue.<sup>28</sup> Los sentidos *no pueden enseñar cuál es la naturaleza de las cosas*.<sup>29</sup> Entonces, Descartes consideró que el método científico que utilizaba,<sup>30</sup> le daba acceso a las propiedades de la materia, cuales son divisibilidad y movilidad.<sup>31</sup> Esto le permitió concebir el mundo y sus constitutivos como mecanismos, conocibles mediante las relaciones cuantitativas utilizadas en geometría desde la Grecia Clásica.<sup>32</sup>

Como puede verse, para Descartes no es que sea indigno del hombre sabio operar con el cuerpo (*facere*), como pensaba Aristóteles llevado por prejuicios esclavistas. Es que frente a la razón, el operar corporal está en sí mismo envilecido porque nada *puede enseñar sobre las cosas*. El poder de la razón es de tal envergadura que *las obras hechas por varias personas, no son tan perfectas como las ejecutadas por una persona* sirviéndose de la razón. “Sucede con los pueblos que se han civilizado poco a poco, haciendo sus leyes a medida que los crímenes lo exigen. No están socialmente tan bien organizados como aquellos otros que desde el principio se reunieron en asambleas y decidieron observar las constituciones de algún sabio legislador”.<sup>33</sup> Estas *ocurrencias cartesianas pasan por alto que una constitución es* “más que un objeto de pensamiento”.<sup>34</sup> Como enseñó Platón, *cualquier sistema político se origina en el carácter de los miembros de la comunidad*.<sup>35</sup> No obstante, aquello fue lo que ilustrados<sup>36</sup>, positivistas<sup>37</sup> y marxistas<sup>38</sup>, aprendieron del cartesianismo.

27. Cfr. DESCARTES, R., *Discurso del Método*, VI.

28. DESCARTES, R., *Meditaciones Metafísicas*, II, 3.

29. DESCARTES, R., *Tabla de los Principios de la Filosofía*, II, 3.

30. “No nos equivocamos si solo juzgamos de las cosas que percibimos clara y distintamente”, DESCARTES, R., *Tabla de los Principios de la Filosofía*, I, 43.

31. *Ibidem*, II, 23.

32. Cfr. DESCARTES, R., *Discurso del método*, II; *Reglas para la Dirección del Espíritu*, XIV; ABBAGNANO, N., *Historia de la Filosofía*, T. II., ed. cit., pp. 167-168.

33. Cfr. DESCARTES, R., *Discurso del Método*, II.

34. HEGEL, G.W.F., *Fundamentos de la Filosofía del Derecho*, Librerías/Prodhufi S. A., Madrid, 1993, 721.

35. PLATÓN, *La República*, XI, 544e.

36. Cfr. CASSIRER, E., *La Filosofía de la Ilustración*, Fondo de Cultura Económica, México, 1981, 261-303.

37. Cfr. COMTE, A., *La Física Social*, Aguilar, 1981, 218-219, 228-257.

38. Cfr. ENGELS, F., *Del Socialismo Utópico al Socialismo Científico*, en MARX, C., y ENGELS, F., *Obras Escogidas*, T. III, Progreso, Moscú, 1976, 121-133; *Introducción a la Dialéctica de la*



Ciertamente, la divisibilidad de la materia unida a su movilidad, permite conocer y explicar el mundo porque el *método* cartesiano *reduce a sus más simples elementos*, cualquier objeto en cuestión.<sup>39</sup> Para conocer *es menester volver a las partes constitutivas del todo*. De ahí dedujo la ilustración que *si queremos conocer verdaderamente las formaciones sociales y estatales, habremos de desarticularlas*.<sup>40</sup> Estado y sociedad, cada uno, son totalidades cuyos *elementos más simples* son los individuos humanos que los componen. En cuanto humanos, son racionales.<sup>41</sup> Solo esto explica su integración en aquellas totalidades, tal como lo había anticipado Descartes: *los pueblos que están bien organizados, desde el principio se reunieron en asambleas y decidieron observar constituciones sabias*. De ahí concluyeron los ilustrados que el *estado* y la *sociedad* tenían su origen en un contrato al que los hombres adhieren libremente.<sup>42</sup> Tal tesis, dijo Hegel, era una mera *abstracción que se transformó en el acontecimiento más terrible y cruel*.<sup>43</sup> Lo veremos más adelante.

## B. POSITIVISMO Y MARXISMO

Augusto Comte también era optimista en el poder de la razón. Lo idealizó en su teoría de la evolución social, según la cual el fin de la humanidad es un *estado científico o positivo* en el que se *renuncia a buscar el origen y el destino del universo*, para ocuparse solo en *descubrir sus leyes* “mediante el empleo bien combinado del razonamiento y de la observación”.<sup>44</sup> Comte, diferenciándose de los ilustrados, no comparte el optimismo acerca de la racionalidad de todo individuo humano. Es que el estado científico o positivo está precedido por otros dos. *El teológico o ficticio y el metafísico o abstracto*,<sup>45</sup> de los que *no han salido todavía en absoluto, incluso los espíritus más eminentes*.<sup>46</sup> En consecuencia, los adelantados que han alcanzado el *espíritu científico o positivo* deben *guiar las sociedades hacia tal término*.<sup>47</sup>

*Naturaleza*, en MARX, C., y ENGELS, F., op. cit., T. III., pp. 39-49.

39. Cfr. DESCARTES, R., Reglas para la Dirección del Espíritu, XIII.

40. Cfr. CASSIRER, E., op. cit., pp. 281-303.

41. “El siglo XVIII está saturado de la creencia en la unidad e invariabilidad de la razón. Es la misma para todos los sujetos pensantes, para todas las naciones, para todas las épocas, para todas las culturas”, *Ibidem*, p. 20.

42. Para una síntesis de las principales teorías contractualistas, cfr. NARANJO, V., *Teoría Constitucional e Instituciones Políticas*, Temis, Bogotá, 2000, 205-217.

43. Cfr., HEGEL, G.W.F., *Fundamentos de la Filosofía del Derecho*, ed. cit., p. 680-682.

44. COMTE, A., *La Filosofía Positiva*, ed. cit., p. 34.

45. *Ibidem*.

46. COMTE, A., *La Física Social*, ed. cit., p. 5.

47. *Ibidem*, p. 10.



La misión de aquellos adelantados es *observarla* realidad para *advertir con nitidez el sistema de operaciones necesarias, para conducir la sociedad de modo directo a la nueva organización propia del estado científico o positivo*.<sup>48</sup> Lo así observado es que “la vida colectiva es la sola vida real, la vida individual no puede existir sino como abstracción”.<sup>49</sup> Entonces, el espíritu positivo deduce que “no existe el hombre propiamente dicho”,<sup>50</sup> ni tampoco los derechos. “Todo derecho es tan absurdo como inmoral y directamente incompatible con el estado final, que no admite sino deberes en virtud de funciones”.<sup>51</sup> En el orden científico o positivo, el ejercicio de la “libertad verdadera y eficientemente consiste en una aceptación consciente de las leyes naturales, que rigen el orden social y moral”,<sup>52</sup> según las descubren los positivistas.

El marxismo, similar al espíritu positivo, pretendía encontrar las leyes que rigen la realidad.<sup>53</sup> Al estudiar la sociedad, “parte de las condiciones reales y no las pierde de vista ni por un momento. Sus premisas son los hombres, pero no tomados en un aislamiento y rigidez fantástica, sino en su proceso de desarrollo real y empíricamente registrable, bajo la acción de determinadas condiciones”.<sup>54</sup> Con tal método cree descubrir que la sociedad es el proceso que ocurre en la historia.<sup>55</sup> Esta se encuentra sometida a una ley, conforme a los cambios sociales que resultan de la interacción humana (relaciones de producción), no corresponde al nivel alcanzado por las condiciones materiales (medios de producción).<sup>56</sup> Marx y Engels afirmaron que, para entonces, esta ley anunciaba el advenimiento del comunismo *al menos en Inglaterra, Estados Unidos, Francia y Alemania*, en razón a la forma social que la historia de tales países les había permitido alcanzar.<sup>57</sup>

48. COMTE, A., *La Filosofía Positiva*, ed. cit., p. 54.

49. *Ibid.*, p. 114.

50. *Ibidem*, p. 77.

51. *Ibidem*, p. 249.

52. *Ibidem*, p. 114.

53. Cfr. ENGELS, F., *Viejo prólogo para el [Anti]-Dubring. Sobre la dialéctica*, en MARX, C., y ENGELS, F., op. cit., T. III., pp. 57-65.

54. MARX, C., y ENGELS, F., *Feuerbach. Oposición entre las concepciones Materialista e Idealista*, en Obras Escogidas, T. I., ed. cit., p. 22.

55. *Ibidem*, pp. 35-40.

56. “Al llegar a una determinada fase de desarrollo, las fuerzas productivas materiales de la sociedad entran en contradicción con las relaciones de producción existentes, o, lo que no es más que la expresión jurídica de esto, con las relaciones de propiedad dentro de las cuales se han desenvuelto hasta allí. De formas de desarrollo de las fuerzas productivas, estas relaciones se convierten en trabas suyas”, MARX, C., *Contribución a la crítica de la Economía Política*, en MARX, C., y ENGELS, F., op. cit., T. I., p. 523. Cfr., MARX, C., y ENGELS, F., *Feuerbach. Oposición entre las concepciones Materialista e Idealista*, ed. cit., pp. 61-62.

57. Cfr. ENGELS, F., *Principios del comunismo*, en MARX, C., y ENGELS, F., op. cit., T. I., p. 93.



Creían los padres del ‘socialismo científico’<sup>58</sup> que el desarrollo de los medios de producción (maquinaria) en los países capitalistas, superaba el nivel de las relaciones de producción vigentes (elimina trabajo obrero). En tal virtud, creaba un *ejército de desempleados*, dispuestos a trabajar por salarios inferiores a los que correspondían. De ahí concluyeron que el capitalismo se acercaba a un punto en el que los capitalistas no tendrán a quien vender su producción, debido a la pauperización de la gran masa de la población.<sup>59</sup> Los capitalistas dirigían la disolución del sistema y el advenimiento de uno nuevo que llamaron comunista. En este nuevo orden, “las ramas de la producción pasarán a manos de toda la sociedad, es decir, serán administradas en beneficio de toda la sociedad, con arreglo a un plan general”.<sup>60</sup> Sin duda se asemeja al orden científico o positivo de Comte, en el que también existe un *plan para coordinar las relaciones sociales, determinar la manera de repartirse el poder y fijar el conjunto de instituciones propias del espíritu positivo*.<sup>61</sup>

Según la descripción marxiana del proceso capitalista, “el comunismo no es un *estado* que debe implantarse, un *ideal* al que ha de sujetarse la realidad. Nosotros llamamos comunismo, decían Marx y Engels, al movimiento *real* que anula y supera al estado de cosas actual. Las condiciones de este movimiento se desprenden de la premisa actualmente existente”.<sup>62</sup> Sin embargo, ya en vida de Marx y Engels el *movimiento real* de las sociedades capitalistas no mostraba que el comunismo fuese a devenir.<sup>63</sup> Era algo aún más notorio en Estados Unidos e Inglaterra; países en los que *al menos* devendría, según las ‘predicciones científicas’ de Marx y Engels. De ahí concluyeron los padres el ‘socialismo científico’ que la historia necesitaba ayuda.<sup>64</sup>

### C. RACIONALIDAD PERVERSA E INSENSIBLE

En el siglo XIII Tomás de Aquino no solo recordó las tesis de Sócrates y Platón, afirmando que el *bien del hombre no consiste en conocer*

58. Sobre el significado del término, cfr. ENGELS, F., “Del socialismo utópico al socialismo científico”, en MARX, C., y ENGELS, F., op. cit., T. III., pp. 98-150.

59. Cfr. *Ibidem*, pp. 86-89.

60. Cfr. ENGELS, F., *Principios del comunismo*, ed. cit., p. 89.

61. Cfr., COMTE, A., *La Filosofía Positiva*, ed. cit., p. 11.

62. MARX, C., y ENGELS, F., *Feuerbach. Oposición entre las concepciones Materialista e Idealista*, ed. cit., p. 35.

63. Idéntico fenómeno también percibían los comunistas chinos en los tiempos que preparaban la revolución comunista china. Cfr., SCALAPINO, R., “The Evolution of a Young Revolutionary-Mao Zedong in 1919-1921”, en *The Journal of Asian Studies*, 1982, 42(1), 48-56.

64. Cfr. MARX, C., *Extracto de una comunicación confidencial*, en MARX, C., y ENGELS, F., op. cit., T. II., pp. 185-187.



cualquier verdad, sino aquella que le conduce a su fin. También indicó lo que implicaba tal tesis. La razón puede conducir a la *perversión* y a la *insensibilidad* porque, aunque conozca muchas cosas, ignora las que conducen al fin del hombre, *menospreciando lo necesario para conservar la vida humana*.<sup>65</sup> Cuando observamos el itinerario seguido por la *razón constructivista*, confirmamos que Tomás de Aquino estaba en lo cierto. Sin mayor esfuerzo lo confirman prístinos representantes de la racionalidad ilustrada y positivista. De una parte, Kant para quien el *principio* del orden social radica en lo *bueno que determina a la voluntad por medio de la razón*. *A nadie se le puede ocurrir derivarlo de la naturaleza humana*.<sup>66</sup> De otra, Comte para quien, como dijimos arriba, *no existe el hombre propiamente dicho; todo derecho es tan absurdo como inmoral*.

Ciertamente, no cabe duda que reducir el mundo material a las relaciones cuantitativas de la geometría, proveyó al hombre de tanta ciencia que le capacitó para *construir cobetes*. No obstante, también leegó para considerar las cualidades distintivas de las cosas;<sup>67</sup> eliminando todo criterio para distinguir una corriente de agua limpia, de los desechos de una curtiembre; o una fábrica de mantequilla, de otra de cañones. Solo quedó resolver *problemas* como el *de una empresa contaminadora de una corriente, que envenena los peces capturados por otra; calculando los montos de lo que obtendremos y de lo que sacrificaremos*,<sup>68</sup> sin que la vida humana sea fundamental.<sup>69</sup> Es el origen del actual problema ecológico. Considerar el mundo como *pura objetividad mensurable*. Caímos en una indistinción que Gary Becker llevaría a su máxima expresión: el criterio para juzgar la vida humana, es el ingreso monetario que se pierde como consecuencia de la existencia del hombre en cuestión.<sup>70</sup>

El siglo XVIII ya había descubierto la perversión e insensibilidad de la *razón constructivista*. Lo refería Hegel cuando hablaba de

65. Cfr. DE AQUINO, T., *Suma Teológica*, II-II, q. 155 a. 1; q. 142 a. 1.

66. KANT, E., *Fundamentación de la Metafísica de las Costumbres*, Porrúa, México, 1998, pp. 34-42.

67. Cfr. POLO, L., "Conversaciones sobre Física: El Movimiento Circular", en GARCÍA, J., *El conocimiento de lo físico según L. Polo*, Cuadernos de Pensamiento Español No. 45, Universidad de Navarra, Pamplona, 2011, pp. 79-106; GÓMEZ, A., "Ser y Valor", en *Diánoia*, 1958, 4(4), 214-217.

68. Cfr. COASE, R., "The Problem of Social Cost", en *The University of Chicago. Journal of Law and Economics*, 1960(3), 1-44 Cfr. GARCÍA-MUÑOZ, J. A., "Análisis Económico del Derecho en el código de Bello", en *Sesquicentenario del Código Civil de Bello. Pasado, Presente y Futuro de la Codificación*, LexisNexis, Santiago de Chile, 2005, 1439-1446.

69. "Nuestro propósito no es el de proteger la vida humana a cualquier precio. La cuestión se vuelve más compleja: ¿hasta qué punto estaríamos dispuestos a llegar para salvaguardar la vida y para reducir el coste de los accidentes?", CALABRESI, G., *El Coste de los Accidentes. Análisis económico y jurídico de la responsabilidad Civil*, Ariel Derecho, Barcelona, 1984, 35-36.

70. Cfr. BECKER, G., "Nobel Lecture: The Economic Way of Looking at Behaviour", en *Journal of Political Economy*, 1993, 101 (3) 385-409.



la *abstracción que se transformó en el acontecimiento más terrible y cruel*.<sup>71</sup> En 1793 la *ilustración* diseñó un orden jurídico racional, recogido en una constitución política adoptada por los revolucionarios franceses, en junio de aquel año. Apenas confirmada y promulgada; esta constitución fue suspendida para dar paso a un orden político provisional, justificado en la misma racionalidad que sustentaba la constitución suspendida. Entonces, el órgano principal de gobierno fue el *Comité de Salud Pública*, cuya consigna fundamental fue *poner el terror a la orden del día*.<sup>72</sup> El instrumento eficaz, “la guillotina que trabajaba sin descanso, tomando sus víctimas sin distinción de sexo, clase ni méritos (...). Todos los días caían en París de cuarenta a sesenta personas bajo la guillotina. En las grandes carretadas de hombres iban aldeanos, ciudadanos, nobles, ricos y pobres, amos y criados, intelectuales y jornaleros”.<sup>73</sup> El gran químico Lavoisier entre ellos. Se sabe que *para abreviar la tarea del verdugo, se inventó un método “que consistía en ahogar en el Loira a grandes masas de acusados”*.<sup>74</sup>

La democracia fue el orden político recogido en la constitución política diseñada por los revolucionarios franceses. Es el que mejor se adaptaba a la idea ilustrada del origen contractual del *estado* y de la sociedad.<sup>75</sup> Sin embargo, decía Rousseau, se trata de una forma de gobierno tan perfecta que jamás ha existido ni existirá.<sup>76</sup> Así, por ejemplo, ante la imposibilidad de acoger la racionalidad de cada individuo en la totalidad del orden social o estatal, la democracia se sustenta en *la opinión mayoritaria*.<sup>77</sup> En *presuponer que la constitución es algo que se hace, y no lo existente en sí y para sí*.<sup>78</sup> Las estrategias marxista y nacional-socialista del siglo XX, demuestran que se trata de una *racionalidad* que conduce a la *perversión*.<sup>79</sup> Unos y otros coinciden en más que esto.<sup>80</sup> Así, cuando Marx y Engels creyeron que la historia necesitaba ayuda, dado que en el *movimiento real del devenir histórico*

71. Cfr. HEGEL, G.W.F., *Lecciones sobre la Filosofía de la Historia Universal*, Alianza Editorial, Madrid, 1980, 688-701; *Fenomenología del Espíritu*, Fondo de Cultura Económica, México, 1978, 343-348.

72. Cfr. STERN, A., “La Revolución Francesa y sus Consecuencias en Europa”, en GOETZ W., *Historia Universal*, T. VII, Espasa Calpe, Madrid, 1951, 78-80.

73. *Ibidem*, pp. 87, 88.

74. *Ibidem*, p. 81.

75. Cfr. NARANJO, V., *op. cit.*, pp. 443-447.

76. Cfr. CHEVALLIER, J.J., *Los Grandes Textos Políticos*, Aguilar, Madrid, 1965, 167-173.

77. Cfr. HAYEK, F. A., *Derecho, Legislación y Libertad*, Vol. III, Centro de Estudios Públicos, Santiago, Chile, 1976, 13-21.

78. HEGEL, G.W.F., *Fundamentos de la Filosofía del Derecho*, Librerías/Prodhufo S. A., Madrid, 1993, 720-721.

79. Cfr. ARENDT, H., *The Origins of Totalitarianism*, Schocken Books, New York, 1996, 450-506.

80. Cfr., HAYEK, F. A., *camino de servidumbre*, Alianza Editorial, Madrid, 1990, 206-220; KISSINGER, H., *Diplomacy*, Simon y Schuster, New York, 1994, 350-368.



no se veía el comunismo, diseñaron varias estrategias.<sup>81</sup> Una consistía en abolir el orden constitucional vigente, utilizando la *opinión mayoritaria* para llevar al extremo las propuestas de los demócratas.<sup>82</sup> Idéntica fue la estrategia que permitió a Hitler consumir el holocausto judío.<sup>83</sup>

Cuando fracasa la utilización de la opinión mayoritaria, la estrategia consiste en que minorías organizadas pongan el terror a la orden del día. Para el efecto Marx y Engels recomendaron organizar barricadas desde las cuales combatir a los capitalistas,<sup>84</sup> además de programar y dirigir atentados sistemáticos contra la propiedad privada.<sup>85</sup> Entre otros países ocurrió en Rusia, China y Camboya. Los resultados difieren poco de la perversión e insensibilidad de la racionalidad nacional-socialista alemana y fascista italiana.<sup>86</sup> Cálculos moderados estiman que solo entre 1931 y 1935, los soviéticos mataron de hambre entre ocho y diez millones de personas, mientras otras siete millones fueron llevadas a campos de concentración.<sup>87</sup> En la China de Mao, “el número de víctimas durante los primeros años de dictadura se estima en quince millones, aproximadamente el 3% de la población en 1949”.<sup>88</sup> La ayuda de Pol-Pot al movimiento real de la historia para que deviniera el comunismo, consistió en un genocidio que costó la vida al 21% de la población camboyana.<sup>89</sup> Para entonces, tanto Rusia, como China y Camboya eran países tan ajenos al capitalismo, que ni de lejos eran propicios para el advenimiento del comunismo según las ‘previsiones científicas’ de Marx y Engels.<sup>90</sup>

## II. El humanismo como alternativa

El peligro de insensibilidad y perversión revelado por el itinerario de la *razón constructivista*, sigue vigente hoy. Las *abstracciones* siguen

81. Cfr. MARX, C., *Extracto de una comunicación confidencial*, en MARX, C., y ENGELS, F., op. cit., T. II., pp. 185-187.

82. Cfr. MARX, C. y ENGELS F., *Mensaje del Comité Central a la Liga de los Comunistas*, ed. cit., p. 189.

83. Cfr. KISSINGER, H., op. cit., 288-317.

84. Cfr. MARX, C., *La lucha de clases en Francia de 1848 a 1850*, en MARX, C., y ENGELS, F., op. cit., T. I., p. 202.

85. Cfr. MARX, C. y ENGELS F., *Mensaje del Comité Central a la Liga de los Comunistas*, en MARX, C., y ENGELS, F., op. cit., T. I., p. 185.

86. Cfr. PAREJA, F., y PAREJA, M., *Apuntes de Historia Contemporánea*, T. I., Universidad de La Sabana, Bogotá, 1998, 320-338; STEIN, E., “La carta de Edith Stein al Papa Pío XI”, en *Criterio*, LXXVI (2283), 2003, 309-310.

87. Cfr. REDONDO, G., *Las libertades y las democracias*, Eunsa, Pamplona, 1984, 238.

88. ARENDT, H., *The Origins of Totalitarianism*, ed. cit., p. 390

89. Cfr. AA.VV. “Pol Pot, alias Brother Number One: Leaders as instruments of history”, en *Management & Organizational History*, 2012, 6(3), 268-286.

90. Cfr. *Idem*; SCALPINO, R., op. cit., 29-61.



*transformándose en acontecimientos terribles y crueles, porque tanto la opinión mayoritaria sigue imponiendo su racionalidad a minorías que no la comparten; como también lo hacen minorías estratégicamente organizadas, aún contra la opinión mayoritaria. Continúa rigiendo el principio de las voluntades individuales. Con este formalismo de la libertad nada se consolida. A todo puede oponerse inmediatamente una voluntad particular, o sea, la arbitrariedad. La voluntad de unos derriba el orden, que ahora se establece por quienes hasta ahí fueron oposición; pero esta, en cuanto ahora mantiene el orden, tiene de nuevo a los muchos en contra. Continúan, pues el movimiento y la intranquilidad. Esta colisión, este nudo, este problema es el que la historia ha de resolver en los tiempos venideros.*<sup>91</sup>

Para los padres norteamericanos de la democracia la solución radicaba en considerar que al orden social *también importa* “proteger a una parte de la sociedad contra las injusticias de la otra parte”.<sup>92</sup> El siglo xx lo intentó. Para el efecto argumentó que la razón no conocía verdades.<sup>93</sup> Solamente formula hipótesis o *declaraciones verosímiles* que requieren corroboración empírica.<sup>94</sup> La ciencia es discusión abierta y constante sobre hipótesis diversas o declaraciones opuestas.<sup>95</sup> De este modo creía quitarle sustento a la perversión de quienes imponían *su* racionalidad. La tesis es antinómica. Si el conocimiento solo refiere hipótesis o declaraciones verosímiles, afirmar que la razón no conoce verdades es apenas otra hipótesis o declaración verosímil. No se ha cerrado la posibilidad de que primen hipótesis o declaraciones insensibles como *poner el terror a la orden del día*, o que *todo derecho es tan absurdo como inmoral*; o, más aún, que se sigan emprendiendo holocaustos y genocidios.<sup>96</sup> De ahí que el siglo xx haya ensayado otra solución: la racionalidad requiere complementarse con *humanismo*.<sup>97</sup> Si este complementa a aquella, es porque una y otro difieren. Siendo así, necesitamos explicar en qué consiste tal ‘humanismo’.

Para algunos consiste en el *nomos* emergente de la realidad individual de cada hombre.<sup>98</sup> Para otros es permitir a todo ser humano

91. HEGEL, G.W.F., *Lecciones sobre la Filosofía de la Historia Universal*, ed. cit., p. 697.

92. HAMILTON, A., MADISON J., y JAY, J., *El federalista*, Fondo de Cultura Económica, México, 1998, 222.

93. Cfr. GARCÍA, J. A., op. cit., pp. 35-37; SELLES, J. F., *Antropología para inconformes*, ed. cit., pp. 293-300.

94. Cfr. SUÁREZ-IÑIGUEZ, E., “Las Fallas de Popper. Una Crítica”, en *Andamios*, 2008, 5(9), 143.

95. Cfr. MUÑOZ, A., “Sociedad abierta, progreso y discusión crítica en Popper”, en *Anuario Filosófico*, 2011, 44(2), 227-304.

96. Cfr. RENSMAAN, L., op. cit.; TSAO, R., op. cit.

97. Según Popper, “la democracia no puede agotarse con el principio carente de significado de que ‘debe gobernar el pueblo’ sino que ha de basarse sobre la fe en la razón y en el humanismo”, citado por MUÑOZ, A., op. cit., p 287.

98. Cfr. HAYEK, F., *Derecho, legislación y libertad*, Vol. I., Unión Editorial, Madrid, 1994, 165-214.



desarrollar sus capacidades o potencias distintivas.<sup>99</sup> Sin duda es así porque la racionalidad social se fundamenta en que *la individualidad personal y sus intereses particulares tengan pleno desarrollo y reconocimiento; como también que se conviertan por sí mismos en el interés de lo universal y lo reconozcan como a su propio espíritu; de tal manera que lo universal no valga sin el interés, el saber y el querer particular, ni los individuos vivan para lo universal, en cuanto personas privadas, sin que a la vez quieran lo universal. El interés particular no debe ser dejado de lado o reprimido.*<sup>100</sup> En términos de Gadamer: “lo que podemos llamar ‘espíritu objetivo’, con Hegel; o sociedad con los herederos de su filosofía del derecho; igual a lo que resulta del concepto de ‘intersubjetividad’ en Husserl (...). Todo eso lo entiendo referido al concepto de persona”.<sup>101</sup>

En 1967 Hannah Arendt ya había indicado aquel hilo conductor al finalizar su completo estudio acerca del nazismo y del estalinismo, máximas manifestaciones de la *perversidad e insensibilidad* de la *razón constructivista* en el siglo xx. La esencia del totalitarismo que encarnan uno y otro, concluía, “no radica en que pretendan imperar despoticamente sobre los hombres, sino en que ambicionan implantar un sistema en el que los hombres sean superfluos”.<sup>102</sup> Para el efecto, sigue diciendo Arendt, su ‘accionar político’ se traduce en estrategias que buscan *aniquilar lo distintivo de la persona humana: su unicidad.*<sup>103</sup>

Sin duda hemos vuelto a Sócrates y Platón: el operar de la razón, conocimiento o *estudio* se justifica por *el fin de la existencia humana*; que es variado porque *cada quien es radicalmente distinto a los demás. Toda actividad humana permite alcanzar la verdad.* En síntesis tomista: *el bien del hombre no consiste en conocer cualquier verdad, sino aquella que le conduce a su fin.* El desconocimiento de este supuesto antropológico conduce a realidades racionales perversas e insensibles.<sup>104</sup> Lo coligió Tomás de Aquino y lo confirma la historia de la razón constructivista. Sin embargo, el Aquinate hizo más: demostró que la razón perversa e insensible se combate con la *recta ratio.*<sup>105</sup> Una regla de

99. Cfr. SEN, A., *The Idea of Justice*, Harvard University Press, Cambridge, 2009, 225-320; *Desarrollo y Libertad*, ed. cit.

100. Cfr. HEGEL, G.W.F., *Fundamentos de la Filosofía del Derecho*, ed. cit., p. 687, 690; GARCÍA-MUÑOZ, J.A., *El tomismo desdeñado. Una alternativa a las crisis económica y política*, Planeta, Bogotá, 2012, 201-286.

101. GADAMER, H. G., op. cit., pp. 281, 285.

102. Cfr. ARENDT, H., *The Origins of Totalitarianism*, ed. cit., p. 588.

103. Cfr. *Ibidem*, pp. 584-592.

104. Cfr., GARCÍA-MUÑOZ, J.A., *El tomismo desdeñado. Una alternativa a las crisis económica y política*, ed. cit., pp. 174-200.

105. Cfr. DE AQUINO, T., *Suma Teológica*, II-II, q. 155 a. 1, ad.2.



acción derivada del fin del hombre,<sup>106</sup> mostrada por la *syndéresis*.<sup>107</sup> Por ella, el hombre no ‘conoce por conocer’, según la tesis de Aristóteles, sino que *conoce aquello que le conduce a su fin*. La antropología moderna retomó la cuestión.

### A. LA PERSONA HUMANA

Sostiene Sartre que todo objeto conocido remite a otro distinto de sí. En primer lugar, ocurre con las cosas que conforman el orden del mundo. Ellas “me indican a mí [al ser humano] como la razón misma de su orden”.<sup>108</sup> Cuando entonces, en segundo lugar el conocimiento aborda al ser humano como objeto, nuevamente lo conocido remite a otro: *trasciende hacia un ser que no es* mostrado por el conocimiento.<sup>109</sup> Así entonces, el ser humano no puede tratarse como mero objeto del conocer. La razón que conoce es incapaz de captar lo debido al *trascender* humano: la captación racional inmediatamente hace que la realidad humana devenga distinta a la captada. “Soy lo que tiene que superarse siempre a sí mismo”,<sup>110</sup> diría Nietzsche; el hombre *es un ser que está-en-camino*,<sup>111</sup> en términos de Pieper. La analítica heideggeriana lo aclara.

Heidegger parte de una antigua tesis según la cual lo conocido es tal porque existe quien conoce.<sup>112</sup> De ahí resulta que el conocer supone un saber previo acerca del que conoce.<sup>113</sup> Se trata de un saber *habitual* porque todo ser humano lo posee desde siempre.<sup>114</sup> En esto difiere del conocer racional que solo resulta del operar consciente de la razón. Precisamente porque se trata de un saber *habitual* previo al racional, es que acierta Sartre al concluir que el ser humano no se

106. Cfr. Ibídem, q. 142 a. 1; DE AQUINO, T., *Sententia Ethic.*, lib. 6 l. 1-2.

107. Cfr. DE AQUINO, T., *De veritate*, qq. 16-17.

108. SARTRE, J. P., *El ser y la nada*, Losada, Buenos Aires, 1981, 602. En el mismo sentido, cfr., DE AQUINO, T., *Contra Gentiles*, lib. 3 cap. 22 n. 7.

109. SARTRE, J.P., op. cit., pp. 91-119.

110. NIETZSCHE, F., *Así habló Zaratustra*, Alianza Editorial, Madrid, 1978, 171.

111. Cfr. PIEPER, J., *Las Virtudes Fundamentales*, Rialp, Bogotá, 1988, 69. Sobre las similitudes entre Pieper y Sartre, cfr. PIEPER, J., *Obras*, T. III, Evento, Madrid, 2000, pp. 175-186; WANG, S., *Aquinas & Sartre on Freedom, Personal Identity, and the Possibility of Happiness*, The Catholic University of America Press, Washington, 2009.

112. Cfr. JAEGER, W., op. cit., pp. 549-564; GÓMEZ, A., *Platón. Los Seis Grandes Temas de su Filosofía*, Fondo de Cultura Económica, México, 1986. “Las cosas solo se dicen verdaderas según que estén adecuadas al entendimiento. De donde la verdad está primero en el entendimiento y posteriormente en las cosas”, DE AQUINO, T., *De veritate*, q. 1 a. 2 co. *Verdad solo la ‘hay’ hasta donde y mientras el ‘ser ahí’ es*. Los entes solo son descubiertos luego que un ‘ser ahí’ es y solo son abiertos mientras un ‘ser ahí’ es”, HEIDEGGER, M., *El Ser y el Tiempo*, ed. cit., p. 247.

113. Cfr., HEIDEGGER, M., *El Ser y el Tiempo*, ed. cit., p. 25-45.

114. Cfr. DE AQUINO, T., *De veritate*, q. 10 a. 8.



deja objetivar por la razón.<sup>115</sup> Esta no lo aprehende. Enseña Tomás de Aquino que esta aprehensión es obra de la *sindéresis*.<sup>116</sup> cierto *remurmurar* en el interior de la conciencia de cada quien, que incita y aprueba ciertos actos, mientras cohibe y reprueba otros.<sup>117</sup> En la analítica heideggeriana se trata de un *vocar* que *hace retroceder* a cada quien *en busca de sí mismo*, y que no puede *reducirse a una facultad del alma, al entendimiento, a la voluntad o al sentimiento*.<sup>118</sup> Es lo que Gadamer termina viendo como “referido al concepto de Persona”.<sup>119</sup> No se equivoca.<sup>120</sup>

En síntesis, tiene razón la tradición aristotélica cuando distingue al ser humano porque es un *racional* que conoce. No obstante, de este modo no tenemos acceso al ser humano. Él permanece oculto *como soportando* tal racionalidad,<sup>121</sup> de la que efectivamente difiere.<sup>122</sup> Es la persona humana. De aquí distingue Leonado Polo *al menos tres dimensiones en el hombre*: “una orgánica y dos inmateriales. A la primera e inferior, la denomina ‘naturaleza humana’, que equivale al cuerpo, sus funciones y facultades sensibles u orgánicas (...). A las otras dos dimensiones Polo las llama, a la superior, ‘persona humana’; y a la inferior, ‘esencia’ del hombre [razón]”.<sup>123</sup> El estudio de la persona humana pertenece a una disciplina que denomina *antropología trascendental*.<sup>124</sup> Su tema es el *ser personal*.<sup>125</sup> “*novedad irrepetible que cada uno es, frente a su ‘naturaleza’ y ‘esencia’ humanas, que ofrecen muchos rasgos comunes entre los hombres*”.<sup>126</sup> Wojtyła, lo caracteriza como *experiencia distinta de cada quien, mutuamente irreductible*.<sup>127</sup>

115. *Ibidem*, q. 10 a. 8 ad s. c. 8.

116. Cfr. GARCÍA-MUÑOZ, J. A., *El tomismo desdeñado. Una alternativa a las crisis económica y política*, ed. cit., pp. 174-200, 239-286.; SELLÉS, J. F., *Los Hábitos Intelectuales según Tomás de Aquino*, Eunsa, Pamplona, 2008; MOLINA, F., *La sindéresis*, Cuadernos de Anuario Filosófico, No. 82, Universidad de Navarra, Pamplona, 1999; AHEDO, J., *El conocimiento de la naturaleza humana desde la sindéresis*, Cuadernos de Anuario Filosófico, No 223, Universidad de Navarra, 2010; IZAGUIRRE J, y MOROS, E., *La acción educativa según la antropología de Leonardo Polo*, Cuadernos de Anuario Filosófico, No. 197, Universidad de Navarra, Pamplona, 2007.

117. Cfr., DE AQUINO, T., *De veritate*, q. 17 a. 1 co.

118. Cfr., HEIDEGGER, M., *El Ser y el Tiempo*, ed. cit., pp. 295-296.

119. Cfr. GADAMER, H. G., op. cit., p. 285.

120. Cfr., SELLÉS, J.F., *Los Hábitos Intelectuales según Tomás de Aquino*, ed. cit., p. 417-449.

121. Cfr. DE AQUINO, T., *S. Th.*, I q. 29 a. 2 co.

122. Cfr. DE AQUINO, T., *S. Th.*, III q. 2 a. 9 ad 3.

123. SELLÉS, J. F., “La Distinción entre Antropología y Ética”, en *Studia Poliana*, 2011(13), 121.

124. Cfr., POLO, L., *Antropología Trascendental. T. I: La Persona Humana*, Eunsa, Pamplona, 2003.

125. Cfr. SELLÉS, J. F., “La Distinción entre Antropología y Ética”, ed., cit., 119-133.

126. *Ibidem*, 122-123.

127. WOJTYŁA, K., *Persona y acción*, B.A.C., Madrid, 1982, 5-6.



## B. ALIENACIÓN PERSONAL O TOTALITARISMO

Para Heidegger el ser humano *yace caído* porque *no vive en la verdad*.<sup>128</sup> Tomás de Aquino hablaría del ser humano que vive en un orden que no le permite alcanzar su fin.<sup>129</sup> Ocurre cuando al hombre se le impone una racionalidad que no corresponde a su *ser*, que es *estar-en-camino* o *superarse siempre a sí mismo*. Wojtyła lo describe.<sup>130</sup> Es lo que sucede con los órdenes sociales diseñados por la razón constructivista.<sup>131</sup> Los ilustrados porque solo consideran la opinión mayoritaria, no así el *remurmurar* de la *sindéresis* o *vocar* de la conciencia de cada quien. Los positivistas, al desconocer expresamente la singularidad distintiva de la persona humana. Quienes *ponen el terror a la orden del día*, como los revolucionarios franceses, comunistas, fascistas y nacional-socialistas porque su propia naturaleza es ser impuestos, sin considerar la persona humana.

Lo que muestra el *yacer caído* del hombre en los órdenes sociales diseñados por la razón constructivista, es una “alienación de la personalidad y del ser sustancial”.<sup>132</sup> Ello ocurre porque el accionar humano no *remite* a otro distinto de sí; esto es, al *que está-en-camino* o *tiene que superarse siempre a sí mismo*. Tampoco las cosas *trascienden* hacia él. Heidegger demuestra cómo entonces, el actuar humano deviene del *mero hablar* (*habladurías*);<sup>133</sup> el *remurmurar* o *vocar* de la conciencia es suplantado por un *pasar de una cosa a otra* (*avidez de novedades, curiositas*).<sup>134</sup> Es el origen del conflicto social. No hay paz ni concordia:<sup>135</sup> *‘ser uno con otro’ es un ambiguo acecharse uno a otro. Tras la máscara del ‘uno para otro’ actúa un uno contra otro’*.<sup>136</sup> Finalmente florece la patología llamada angustia.<sup>137</sup>

*Prima facie*, en la angustia el ser humano es *vocado* o *remurmurado* a realizar su *fin propio* o *sí-mismo* abandonado *las habladurías* y la *avidez de novedades* o *curiositas* constitutivas del entorno en el que

128. Cfr., HEIDEGGER, M., *El Ser y el Tiempo*, ed. cit., pp. 195-200.

129. Cfr., DE AQUINO, T., *S. Th.* I-II qq. 95 a. 2; 96 a. 4.

130. Cfr. WOJTYŁA, K., *Persona y Acción*, B.A.C., Madrid, 1982, 305-347.

131. Cfr., GARCÍA-MUÑOZ, J.A., *El tomismo desdeñado. Una alternativa a las crisis económica y política*, ed. cit., pp. 73-132.

132. HEGEL, G., *Philosophy of Right*, Batoche Books, Ontario, 2001, 72.

133. Cfr., HEIDEGGER, M., *El Ser y el Tiempo*, ed. cit., pp. 186-189.

134. Cfr., *Ibid.*, pp. 189-192, DE AQUINO, T., *S. Th.*, II-II, q. 167. Sobre la similitud entre *avidez de novedades* y *curiositas*, cfr., HEIDEGGER, M., *Estudios sobre Mística Medieval*, ed. cit., pp. 77-83.

135. Cfr., DE AQUINO, T., *S. Th.*, II-II q. 29 a. 1.

136. HEIDEGGER, M., *El ser y el tiempo*, ed. cit., p. 194.

137. Cfr., DE AQUINO, T., *S. Th.*, I-II q. 35 a. 8 co.; HEIDEGGER, M., *El Ser y el Tiempo*, ed. cit., pp. 204-211.



se le impone actuar.<sup>138</sup> Es la *vocación*:<sup>139</sup> a todo ser humano pertenece un *nomos*, o *sí-mismo* que emerge de él.<sup>140</sup> El *remurmurar* de la sindéresis o *vocar* de la conciencia es la incitación a actuar conforme a tal *nomos* o *sí-mismo*, cohibiendo todo actuar contrario.<sup>141</sup> La angustia es tensión originada por la oposición de entorno y *nomos* o *sí-mismo*.<sup>142</sup> El *nomos* o *sí-mismo* al que el ser humano es *vocado* o *remurmurado* se traduce en *realizar su más propia posibilidad*:<sup>143</sup> alcanzar su fin propio;<sup>144</sup> *superarse siempre a sí mismo*. Es en lo que consiste el *humanismo*, según su más reciente caracterización.<sup>145</sup> Hegel lo había anunciado: “al desarrollarse y cobrar existencia la particularidad de cada individuo, cada cual ocupa el lugar que le corresponde y cumple su destino”.<sup>146</sup> Es el fundamento del orden social.<sup>147</sup>

### C. ASUNTOS POR ABORDAR

Así pues, han pasado más de veinte siglos y el problema es idéntico al que Sócrates planteó: *¿para qué sirve un estudio y cuál es el fin de la existencia humana?* Todo conocimiento supone un saber previo acerca del ser humano que conoce: de su fin. Al abordarlo con la razón, se descubre que *trasciende* lo racionalmente conocible. El hombre es *un ser que está-en-camino; vocado* o *remurmurado* a *realizar su más propia posibilidad, alcanzar su fin propio, desarrollar sus capacidades o potencias distintivas; tiene que superarse siempre a sí mismo*. ¿Quién es tal sujeto? Es el primer asunto que debemos afrontar. Platón abrió el acceso: el *fin de la existencia humana* es muy amplio. *Cada quien es radicalmente distinto a los demás. Toda actividad humana permite alcanzar la verdad*.

Ahora bien, si todo conocer exige saber previamente *cuál es el fin de la existencia humana* y así determinar *para qué sirve tal conocer*; la incidencia de este saber previo en las disciplinas científicas que se ocupan del ser humano y de su interactuar (órdenes sociales), necesariamente tiene que ser mayor. El itinerario histórico de la *razón*

138. Cfr., *Ibid.*, pp. 211-217; 294-304.

139. Cfr. *Ibid.*, p. 296.

140. Cfr. DE AQUINO, T., *De veritate*, q. 16 a. 3 co.; *S. Th.*, I-II q. 94 a. 1.

141. Cfr. DE AQUINO, T., *De veritate*, q. 17 a. 3.

142. Cfr. DE AQUINO, T., *S. Th.*, I-II q. 35 a. 8 co.

143. Cfr. HEIDEGGER, M., *El Ser y el tiempo*, ed. cit., pp. 296-298.

144. Cfr., DE AQUINO, T., *De virtutibus*, q. 1 a. 8.

145. Cfr. SEN, A., *Desarrollo y Libertad*, ed. cit.

146. HEGEL, G.W.F., *Lecciones sobre la Historia de la Filosofía*, T. II, Fondo de Cultura Económica, México, 1979, 226.

147. Cfr. HEGEL, G.W.F., *Fundamentos de la Filosofía del Derecho*, ed. cit., pp. 687-693; *Lecciones sobre la Historia de la Filosofía*, ed. cit., T. II, pp. 213-235; DE AQUINO, T., *S. Th.*, I-II q. 105 a. 1 co.



*constructivista* muestra que su desconocimiento, como enseñó Tomás de Aquino, conduce a órdenes sociales insensibles y perversos. En tal virtud, resulta necesario abordar las diversas teorías expuestas en las ciencias sociales, especialmente en el derecho, la economía, la política y la psicología; con miras a explicitar los efectos que se derivan de que previamente consideren o no *para qué sirven*, según *el fin de la existencia humana*.

De otra parte, ha quedado dicho que *toda actividad humana permite alcanzar la verdad*. También que el *ser personal* o persona humana es *novedad irreplicable* o *experiencia distinta de cada quien*. En tal virtud, las actuaciones singulares de los seres humanos permiten acceder a su verdad o ser personal y, con ellos, al *variado fin de la existencia humana*, buscado con esa *experiencia distinta de cada quien*. En consecuencia, interesa estudiar la actuación de los seres humanos que han incidido destacadamente en la historia o representen épocas determinadas.

Finalmente, al abordar las diversas teorías expuestas por los cultivadores de las ciencias sociales en América Latina, así como la actuación de quienes han incidido en la historia particular del continente, nos encontramos ante una investigación que implica asuntos adicionales y singulares. De una parte, ¿se intensifica en América Latina la perversión e insensibilidad de la razón constructivista; dado que implica ignorar no solo a la persona humana, sino también las realidades del continente distintas a las que originaron el constructivismo social en Europa? De otra parte, ¿podría así explicarse la fragilidad de nuestras instituciones sociales?